

Expediente: 55/21
Carátula: OSTENGO MARIA CRISTINA C/ HEREDEROS DE ENRIQUETA DE JESUS GONZALEZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A, -DEMANDADO
20202846948 - OSTENGO, MARIA CRISTINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 55/21



H3020177286

AUTOS: OSTENGO MARIA CRISTINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°55/21

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que no se procede a confeccionar cédula de notificación al domicilio real de los demandados por no contar con la movilidad correspondiente.-AAN.- Monteros, 02 de julio de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.